



## Standard & Poor's confirma calificaciones de Pemex

Standard & Poor's (S&P) confirmó las calificaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) con perspectiva estable y espera la reforma energética recientemente aprobada mejore gradualmente la calidad crediticia de la empresa petrolera mexicana.

En un comunicado, la evaluadora dio a conocer la confirmación de sus calificaciones en escala global de largo plazo en moneda extranjera de BBB+ y en moneda local de A y sus calificaciones en escala nacional de largo plazo de mxAAA y de corto plazo de mxA-1+ de Pemex.

Además, la evaluadora confirmó sus calificaciones en escala global de largo plazo en moneda extranjera de BBB+ y en moneda local de A de sus subsidiarias, P.M.I. Trading Ltd., PMI Norteamérica S.A. de C.V., y Mex Gas Supply, S.L., como resultado de su revisión anual.

Al mismo tiempo, asignó la calificación de BBB+ a la emisión propuesta de notas senior no garantizadas, a una tasa de 4.25 por ciento, por mil millones de dólares, con vencimiento en 2025.

De igual manera, mantuvo sin cambio la calificación existente de deuda de BBB+ de las notas senior no garantizadas, por dos mil 750 millones de dólares, a una tasa de 5.50 por ciento, con vencimiento en 2044 tras la adición de mil 500 millones de dólares.

Precisó que todas las emisiones se benefician de la garantía irrevocable e incondicional de Pemex Exploración y Producción, Pemex Refinación, y Pemex Gas y Petroquímica Básica (no calificadas), que son subsidiarias de Petróleos Mexicanos.

“Esperamos que la empresa use los recursos de la adición para gastos de inversión y capital de trabajo, así como el pago de las notas que vencen en 2015”, añadió la calificadora internacional de riesgo crediticio.

S&P explicó que las calificaciones de Pemex reflejan su opinión sobre su perfil crediticio individual de bbb- y la probabilidad de apoyo extraordinario del gobierno “casi cierta” en tiempo y forma en caso de afrontar problemas financieros.

Indicó que la calificación de riesgo crediticio de Pemex sigue reflejando la del soberano, y asume que no hay cambios en su evaluación actual sobre el rol y el vínculo con el gobierno mexicano.

Refirió que su expectativa de una probabilidad de apoyo extraordinario del gobierno “casi cierta” se basa en aspectos como su evaluación del rol ‘crítico’ de Pemex como la compañía líder de exploración y producción de petróleo en el país y su contribución de un 40 por ciento de los ingresos del sector público a través de impuestos y derechos.

Asimismo, en el vínculo ‘integral’ entre Pemex y el gobierno, dada su propiedad total de la petrolera.

Apuntó que tras la reforma energética aprobada recientemente, el estatus de Pemex cambiará a una empresa productiva del Estado, perderá su posición monopólica y tendrá competencia en toda la cadena de valor, pero “consideramos que la empresa mantendrá su posición líder”.

Por otro lado, la calificadora internacional estimó que la empresa continuará siendo un contribuyente significativo en los ingresos del gobierno, y seguirá siendo propiedad únicamente de este.

“Por lo tanto, nuestra evaluación del rol en y el vínculo con el gobierno de la empresa son estables y la calificación continuará reflejando la del soberano”, manifestó S&P.

Señaló que la perspectiva estable de las calificaciones de Pemex refleja la del soberano y también que podría subir las calificaciones de la compañía si sube las de México.